

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Case 1140.40E

MODELO DE UTILIDAD

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 233075	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

Concedido el Registro de utilidad con la inscripción en la propiedad industrial según el caso de autosustentante

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E06B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MARCO AUTOSUSTENTANTE DE HOJA PARA VENTANA Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)

D.Gunnar SERNEBLAD

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Nordostpassagen 22 S-413 11 Göteborg (Suecia)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D.Gunnar SERNEBLAD

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

DESCRIPCIÓN

=====

Este invento se refiere a marcos auto-sustentantes de hoja para ventana y otros elementos de cierre para fines de la construcción.

5. Como se sabe, los marcos convencionales de hoja de ventana hechos de madera presenta desventajas importantes, y ello a causa de las dificultades aparejadas con el mantenimiento de la protección superficial de la madera en un modo que asegure la resistencia a la intemperie. Aparte de resistencia a la intemperie se pide por lo general a una protección de la superficie que satisfaga ciertas exigencias estéticas, lo cual lleva hacia las alturas los costes tanto de la fabricación como del mantenimiento ulterior de los marcos de hoja de ventana hechos de madera. Además, la madera es en la actualidad un material relativamente caro, que exige para su elaboración métodos de arranque de viruta cada vez más onerosos. Para el envidriado de las hojas de ventana hechas de madera hay que recurrir a métodos de artesanía y no se logra resistencia verdaderamente buena contra la intemperie.
- 10.
- 15.
- 20.

25. Se ha perseguido por lo tanto la fabricación de hojas de ventana hechas de un material más duradero. Se ha empleado metal, lo cual sin embargo va asociado con costes de fabricación elevados, y los metales a que se ha recurrido en este aspecto se han

- revelado como no ilimitadamente exentos de mantenimiento. Se ha intentado también el empleo de materiales sintéticos, pero a causa del escaso módulo de elasticidad de este material no es posible utilizarlo solo y por otro lado resulta caro cuando entra en cuenta en gran volumen. Han hallado empleo construcciones compuestas que tienen en el interior partes arriostrantes de metal o de madera y una capa superficial hecha de plástico. Con estas construcciones puede conseguirse una superficie estéticamente atractiva y que exige muy poco mantenimiento, pero la fabricación es complicada y cara.
- 5.
- 10.

- Un tipo de construcción para ventanas que ocurre con frecuencia es el constituido por los llamados "perfiles de envidriado" o sea perfiles para el montaje permanente de cristales en los marcos de hojas de ventana. Tal montaje permanente de cristales no ofrece dificultades muy grandes cuando el marco aplicado en el cuerpo de obra tiene rigidez suficiente para la finalidad que se persigue. Pero cosa muy distinta es construir un marco autosustentante que tenga rigidez suficiente para retener los cristales para ventana de tal modo que no se produzcan roturas perjudiciales. Si además se tiene la ambición de crear un marco para hoja de ventana que no necesite mantenimiento y sirva para el montaje elástico de los cristales, o sea sin masilla, hay que recurrir a soluciones inventivas.
- 15.
- 20.
- 25.

Existen también soluciones para este fin. Pero las que hasta ahora se han emitido proporcionan marcos muy complicados, contruidos con una serie de elementos y en los que queda visible incluso la armazón.

5.

El invento que aquí se presenta tiene la finalidad de eliminar estos inconvenientes y proporcionar una construcción compuesta, de poco coste, cuyas partes externas son de un material resistente, como el caucho sintético o los plásticos, y presentan una construcción arriostante rígida.

10.

La finalidad del invento se logra con un marco autosustentante para hoja de ventana que se caracteriza por la combinación de una armazón que forma un marco cerrado rígido y una parte externa constituida por un revestimiento que envuelve la armazón, más una parte que sobresale lateralmente de la posición de la armazón y que comprende un asiento en forma de ranura para un elemento en forma de cristal perteneciente a la ventana o similar (por ejemplo, un chasis aislante) y una brida que se proyecta de la citada parte sobresaliente del armazón con objeto de adosarse a un cerco de ventana.

15.

20.

En el marco de hoja de ventana según el invento la retención del cristal y la envoltura de la armazón rígida se realizan por un mismo elemento, un perfil con elasticidad de goma, de manera que la construcción está exenta de mantenimiento. Se consigue una ventaja especial por la circunstancia de que

25.

la unidad de cristal está desplazada lateralmente respecto al elemento arriostrante. De esta manera la unidad de cristal obtiene automáticamente un plano de asiento, o sea una superficie lateral del

5. elemento rígido con el perfil elástico como capa intermedia. Con soluciones convencionales como punto de partida hubiera sido lógico tender las ranuras de la unidad de cristal en el lado interno del marco rígido. Pero esto hubiera conducido a que el
10. perfil elástico tuviera que ser provisto de cantos especiales de arriostramiento, para que no se torciera hasta el punto de que la ranura del cristal no se hallara ya en un plano. Como se comprende, es muy importante que la ranura del cristal se halle en un
15. plano, para que el cristal no se tuerza y produzca fractura.

A continuación se describe el invento con más detalle valiéndose de algunos ejemplos de realización que hacen referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

20. La figura 1 es una sección parcial, horizontal, de un marco para hoja de ventana en una construcción de ventana que se abre hacia fuera.
25. La figura 2 es una sección semejante de un marco para hoja de ventana en una construcción de ventana que se abre hacia dentro.

La figura 3 es una vista en perspectiva de un revestimiento que es un componente del marco para hoja de ventana cuyo tipo se expone en las figuras 1 y 2.

5.

Del ejemplo, representado en la figura

1, de una ventana que se abre hacia fuera se desprende

que un marco 1 para hoja de ventana lleva un chasis aislante 2 y se adosa estancamente a un cerco 3 de

revestimiento de ventana indicado por líneas de punto

10.

y raya. El chasis 2 para cristal que aparece en la

figura se compone de tres cristales 4 reunidos por

elementos distanciadores 5. El marco 1 para hoja de

ventana a que se refiere el invento está construido

en torno a una armazón 6 rígida, en forma de un

15.

perfil de aluminio u otro material, y un revesti-

miento 7 de material elástico, por ejemplo caucho

sintético o plástico semejante al caucho. La armazón

6 aparece en este ejemplo dividida en dos perfiles

de caja 8 y 9, unidos entre sí por una pieza inter-

20.

mediaria 10. El revestimiento elástico 7 está formado

con una ranura 11 en la que está retenido el chasis

2 para los cristales. El revestimiento 7 está pro-

visto de labios de estanqueidad 12 que aseguran al

chasis 2 para los cristales una sujeción estanquei-

25.

zante sin necesidad de masilla ni similares. El

chasis para los cristales está retenido entre parte

de una brida 13 relativamente rígida, con el perfil

- de caja 9 como elemento arriostrante, y una brida 14 relativamente elástica, provista de un perfil de bloqueo 15 que asegura a las bridas elásticas, después de la inserción del chasis, el enclavamiento en una posición apretada contra este último. Otra brida 16 sobresale en dirección opuesta a la de las demás bridas 13 y 14 y sirve para constituir un tope contra el marco o cerco de revestimiento 3 de la ventana. Esta brida 16 está reforzada por medio de la viga de caja 8. Dos labios de estanqueidad 17 aseguran la hermeticidad hacia la parte exterior del marco, mientras dos otros labios de estanqueidad 18 aseguran la hermeticidad para el lado interno. Además de la acción del perfil de bloqueo 15, se consigue limitar la elasticidad de la brida 14 por la acción de la brida de refuerzo 19 que sobresale de una viga de caja 8.

- En la figura 2 se muestra el marco para hoja de ventana según el invento ya montado en una construcción de ventana que se abre hacia dentro. Como se desprende del ejemplo, el marco para hoja de ventana puede tener la misma estructura y la misma forma que en las ventanas que se abren hacia fuera, mientras que el cerco de revestimiento 20 recibe otra forma. En el cerco de revestimiento 20 que se muestra en este ejemplo se ha instalado también una serie de cierres imantados 21 y el marco 1 para la hoja de ventana presenta fondos de cerradura 22 que

están aplicados al revestimiento ya antes que los cierres magnéticos o imantados. En la cara interna del marco para hoja de ventana se halla una asa españoleto 23 para abrir y cerrar la ventana y bloquearla por medio de un mecanismo no representado.

5.

La figura 3 muestra una variante del revestimiento elástico 7 con una forma que se ha demostrado muy apta para el objeto del invento.

Como se desprende del dibujo, la ranura 11 para el chasis de los cristales está aquí provista de una serie de labios 12, mientras que el revestimiento está formado en lo demás de modo que rodea casi por completo la armazón rígida.

10.

El invento no se limita a los ejemplos de realización que se han representado en los dibujos.

15.

Aun cuando estos dibujos se refieran a un marco de hoja de ventana para chasis de cristales, pueden emplearse tipos completamente distintos de vidrio en combinación con el marco de hoja de ventana a que se refiere el invento. Es concebible además que puede entrar también en cuenta material que no sea vidrio sin por ello salirse del ámbito del invento. También es concebible que se imparta al perfil del marco de hoja de ventana otra conformación.

20.

REIVINDICACIONES

=====

1. Marco autosustentante de hoja para ventana y similares y otros elementos de cierre para fines de construcción, caracterizado por la combinación de una armazón (6) que forma un marco cerrado rígido y una parte externa constituida por un revestimiento (7) que envuelve la armazón, más una parte que sobresale lateralmente de la posición de la armazón y que comprende un asiento (11), en forma de ranura, para un elemento (2) en forma de cristal, perteneciente a la ventana o similar (por ejemplo, un chasis aislante), y una brida (16) que se proyecta de la citada parte sobresaliente de la armazón con objeto de adosarse a un cerco de ventana.
- 5.
- 10.
15. 2. Marco autosustentante de hoja según la reivindicación 1, caracterizado en que la parte que sobresale lateralmente de la posición de la armazón (6) está constituida principalmente por dos otras bridas (13 y 14) que rodean el asiento (11) en forma de ranura, de las cuales una está atiesada por una parte (9) de la armazón (6), mientras la otra es flexible, y en que la brida (16) primeramente citada está atiesada por otra parte (8) de la armazón.
- 20.
3. Marco autosustentante de hoja según la reivindicación 2, caracterizado en que las citadas

partes (8 y 9) de la armazón (6) están constituidas por dos perfiles de caja que se hallan unidos rígidamente entre sí.

4. Marco autosustentante de hoja para ventana y similares.
- 5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 10 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 2 de Enero de 1978

~~JAIMÉ ISERN CUYÁS~~
~~P. P.~~

LOS TIEMPOS

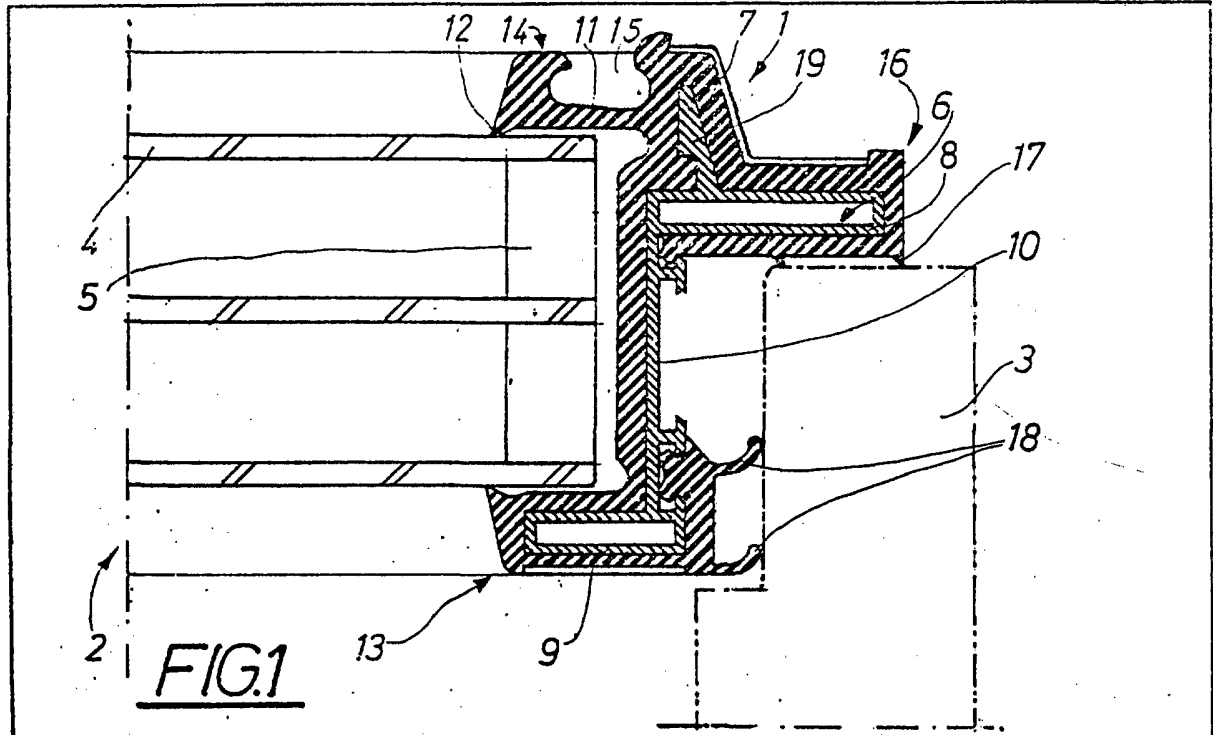


FIG. 1

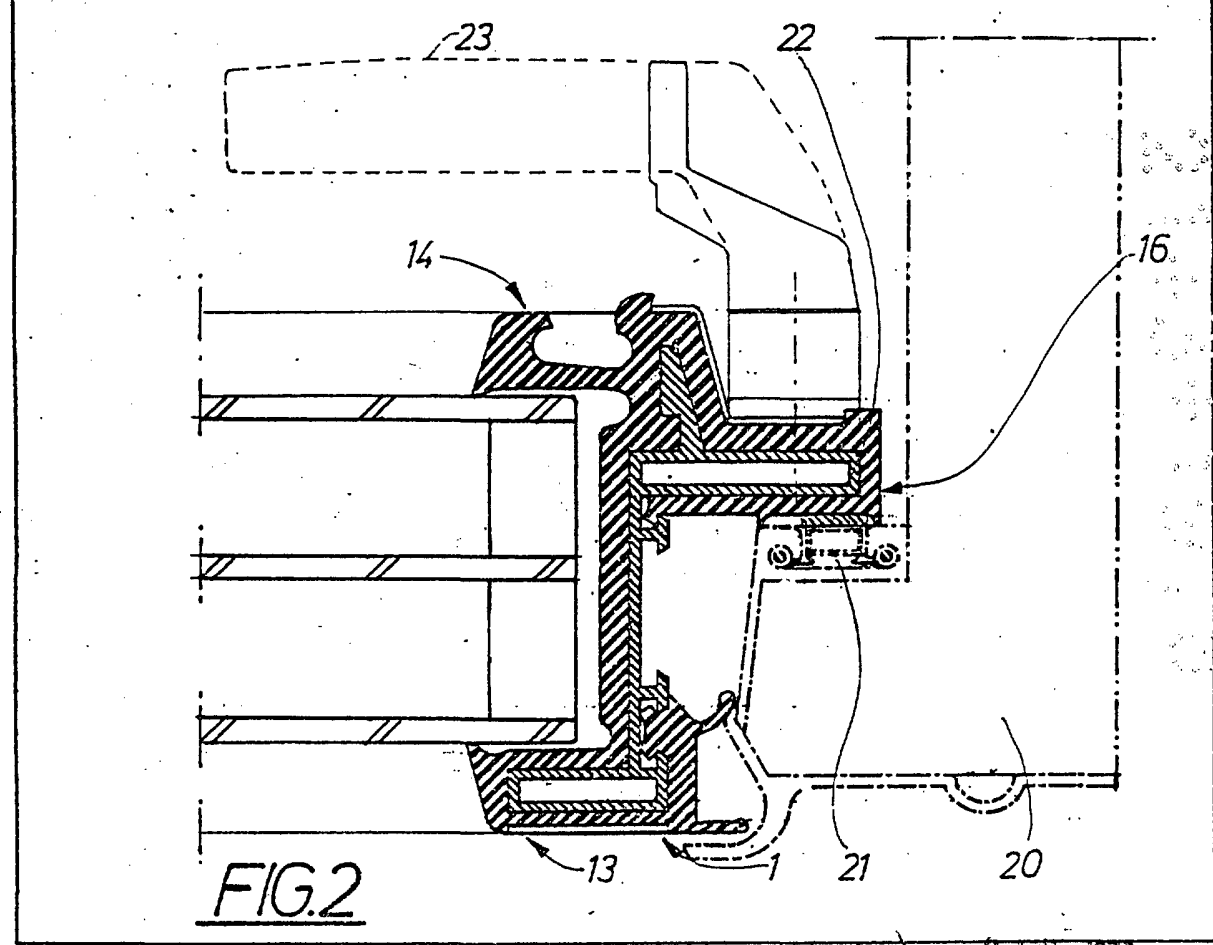


FIG. 2

Madrid, a 2 ENE. 1978
 P. a. JAIME ISERN GUYAS
 P. P.

CS S INU. NOR

D. Gunnar Serneblad

2 hojas

233075
Hoja 2

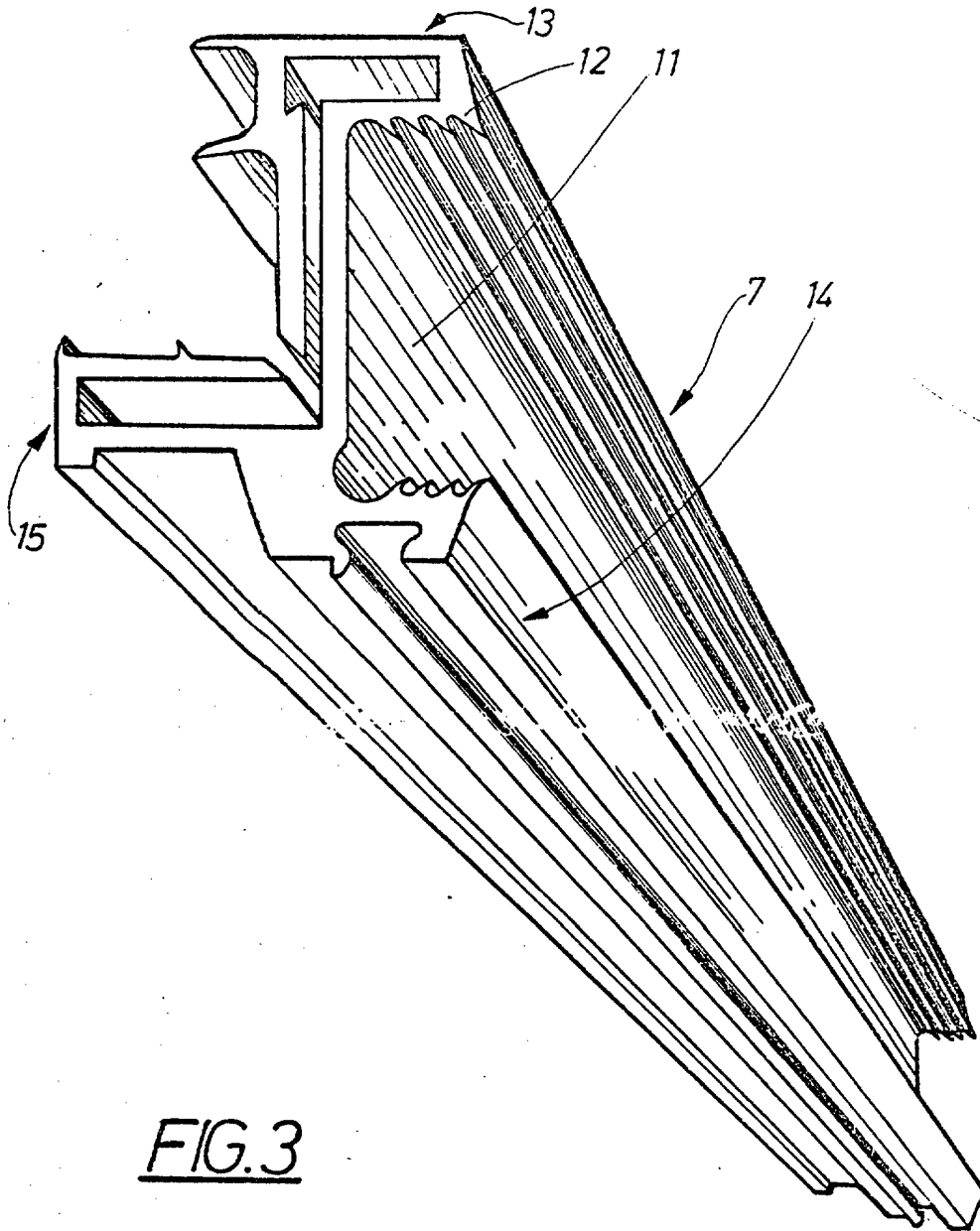


FIG.3

Madrid, a 2 ENE. 1978
p.a.

JAIMÉ ISERN GUYÁS
P.º

12